

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES  
ECONOMICAS INTERNACIONALES

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
  
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPART. REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U y T.	
SUB DEP. MUNICIPI.	
REFRENDACION	
REF. POR \$	_____
IMPUTAC.	_____
ANOT. POR \$	_____
IMPUTAC.	_____
DEDUC. DTO.	_____

Decreto Exento N° 916

SANTIAGO, lunes 08 de agosto de 2011

VISTOS: Ley N° 20.481 del 2010; Artículos N°s 75 y 98 Letra e) la Ley N° 18.834 de 1989; Decreto Supremo N° 221 del 2010 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo 6 del D.F.L. N° 63 de 1979 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículos 49 y 53 del D.F.L. N° 105 de 1979 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República; Ley N° 19.880; Decreto Exento N° 801/04.08.11, de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Exento N° 901 de 04.08.11, del Ministerio de Relaciones Exteriores, se comisionó entre otros al señor CLAUDIO NARVAEZ CORTES Colombia, desde el 04 al 11 de septiembre de 2011.

Que, atendidas circunstancias particulares es necesario modificar las condiciones de dicha comisión debido a que el señor CLAUDIO NARVAEZ CORTES, no viajó en comisión y en su reemplazo lo hará el señor CARLOS GOMEZ ALEGRE.

DECRETO:

1.- MODIFICASE el Decreto Exento N° 901 de 04.08.11, mediante el cual se comisionó entre otros al señor CLAUDIO NARVAEZ CORTES, quedando como sigue:

Donde dice:

Sr. CRISTIAN MORAN ROMO, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de EPC.

Sr. DANIEL BIRKE AGUIRREBEÑA, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de AMESTI.

Sr. CLAUDIO NARVAEZ CORTES, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de COPROIN.

Sr. RODRIGO DE LA FUENTE ROSSEL, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de DVP.

Sr. PABLO MENDEZ CARRASCO, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de LP CHILE.

Sr. CRISTIAN QUIROGA VARAS, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de IMEL.

Sr. JAVIER GARRETON KOBILIC, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de FERRATO.

TERMINO DE TRAMITARSE  
31 ENE 2012  
DIRECCION DE PERSONAS



Sra. CAROLINA PUCHI SILVA, [REDACTED] [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de FANALOZA.

Sr. LUIS IRARRAZABAL BOZZOLO, [REDACTED] [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de POLITUBOS.

**Debe decir:**

Sr. CRISTIAN MORAN ROMO, [REDACTED] [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de EPC.

Sr. DANIEL BIRKE AGUIRREBEÑA, [REDACTED] [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de AMESTI.

Sr. CARLOS GOMEZ ALEGRE, [REDACTED] [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de COPROIN.

Sr. RODRIGO DE LA FUENTE ROSSEL, [REDACTED] [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de DVP.

Sr. PABLO MENDEZ CARRASCO, [REDACTED] [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de LP CHILE.

Sr. CRISTIAN QUIROGA VARAS, [REDACTED] [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de IMEL.

Sr. JAVIER GARRETÓN KOBILIC, [REDACTED] [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de FERRATO.

Sra. CAROLINA PUCHI SILVA, [REDACTED] [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de FANALOZA.

Sr. LUIS IRARRAZABAL BOZZOLO, [REDACTED] [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de POLITUBOS.

2-  
Exento N° 501 del 04.08.11.

En lo no modificado sigue plenamente vigente el texto del Decr

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE  
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

  
**ALFREDO MORENO CHARME  
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**



REPÚBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

Decreto Exento N° 901

SANTIAGO, Treves 04 de agosto de 2011.

**MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES**

RECIBIDO

**CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON**

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPART. REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB DEPART. CENTRAL	
SUB DEPART. CUENTAS	
SUB DEPART. PROFESIONAL	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.K. U.V.T.	
SUB DEPART. MUNICIPAL	

REFRENDACION

REF. POR \$ IMPUTAC.

ANCI. POR \$ IMPUTAC.

DEDICAZO

**VISTOS:** Ley N° 20.497 del 2010, Decreto Supremo 221 del 2010, del Ministerio de Relaciones Exteriores, Artículo N° 5 del D.F.L. N° 53 del 1979, Ministerio de Relaciones Exteriores, Artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley N° 100 del Ministerio de Relaciones Exteriores, Resolución N° 1600 de 2006 de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

Que en casos calificados, y por decreto supremo, podrá asignar para comisiones en el exterior en funciones propias de la Dirección General, cuando esta lo requiere y sea indispensable, a personas ajenas a dicha Dirección General.

**DECRETO:**

1. **COMISIONANTE:** a las personas que se constituirán individualmente, en la forma, oportunidad y condiciones que se detallan a continuación:

País/Ciudad	Valor Viático País	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
COLOMBIA - Bogotá	0	04-09-2011	06-09-2011	0	0	0	0
COLOMBIA - Medellín	0	07-09-2011	09-09-2011	0	0	0	0
COLOMBIA - Bogotá	0	10-09-2011	11-09-2011	0	0	0	0

El 100% del viático es financiado por cada una de las empresas que se señalan

Populación: 118.2149

Supuesto	Item	Asignación	Item	Valor
22	08	007	Pasajes Intern.	US\$ 7.500
22	08	007	Reembolso	\$1

Sr. **CRISTIAN MORAN ROMO** [Redacted] ejecutivo, asumiendo a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión como del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de CPC.

Sr. **DANIEL BARRA ASCHEGROBEN** [Redacted] ejecutivo, asumiendo a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión como del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de AMESTI.

Sr. **CLAUDIO MARVAZ CORTES** [Redacted] ejecutivo, asumiendo a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión como del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de COPRON.

Sr. **RODOLFO DE LA FUENTE ROSSEL** [Redacted] ejecutivo, asumiendo a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de DVP.

Sr. **PABLO VENDEZ CARRASCO** [Redacted] ejecutivo, asumiendo a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión como del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de LPOURLE.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
TERMINO DE TRAMITARSE

31 EN 2011

DIRECCIÓN DE PERSONAS



Sr. CRISTIAN DUROGA VARRAS, [REDACTED] ejecutivo, asistido a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de IMEL.

Sr. JAVIER GARRETON KOSILO, [REDACTED] ejecutivo, asistido a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de FERRATI.

Sra. CAROLINA PUCHI SILVA, [REDACTED] ejecutivo, asistido a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de FAVALCZA.

Sr. LUIS PARRAZARAL HOZZOLG, [REDACTED] ejecutivo, asistido a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en misión comercial del canal ferretero y construcción Colombia 2011, de POLITURPS.

2- Las personas antes individualizadas en el numeral 1- tienen derecho a reembolso de gastos de traslado o transporte u otros análogos si correspondieren en la imputación indicada en el ítem "Reservas" de dicho numeral.

3- Por razones de fusa servituti, esta Comisión de Servicio se conforma antes de la total finalización de este Decreto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE  
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

  
ALFREDO MORENO CHARNE  
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES